

INDO INTERNACIONAL, S.A.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 2003

El Consejo de Administración ha acordado repartir un dividendo de 0,02 Euros brutos por acción para todas y cada una de las acciones de la Sociedad, es decir para las numeradas del 1 al 11.130.000 ambas inclusive, que tras aplicar la retención legalmente establecida, en los casos que proceda, supone 0,017 Euros netos por acción, con cargo al Ejercicio cerrado el 1 de diciembre de 2003. El citado dividendo corresponde al resto pendiente de reparto del que definitivamente acordó la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El pago de dicho dividendo se hará efectivo el próximo día 12 de julio de 2004 en la forma habitual, a través del Deutsche Banck

L'Hospitalet, 1 de julio de 2004

Luis Francisco Marimón Garnier
Secretario del Consejo de Administración